

Guayaquil, 01 de Junio del 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a usted, que el día de hoy he inscrito la siguiente transferencia de acciones, en el Libro respectivo de la compañía **"CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S. A. CODETRANSA"**, que represento:

EFRAÍN SEGUNDO CRESPO MOLINA, con autorización de su cónyuge señora Lilia Teresa Crespo Vásquez de Crespo, transfirió seiscientas (600) acciones iguales, ordinarias y nominativas de U.S.\$1.00, cada una, a favor de la señorita: **MARIA JOSE CRESPO CRESPO, con cédula número 0921996120.-**

Efraín Segundo Crespo Molina
CEDENTE
Ced. 0300473162

Lilia Teresa Crespo Vásquez de Crespo
Cónyuge del Cedente
Ced. 0300627395

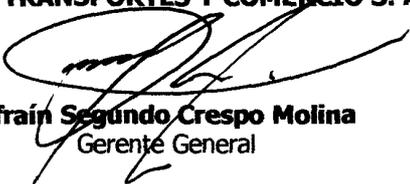
María José Crespo Crespo
CESIONARIA
Ced. 0921996120

Tanto el CEDENTE y su cónyuge, como la CESIONARIA, son de nacionalidad ecuatoriana.-

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.-

Atentamente,

""CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S. A. CODETRANSA""


Efraín Segundo Crespo Molina
Gerente General

EXP. No. 99663-1999